



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0055995/2013

VISTO:

La Resolución N° 001672-T-2013, por la que el Sr. Decano, Ad referéndum de este H. Cuerpo, solicita al H. Consejo Superior acepta la renuncia presentada por el Ing. Carlos Alberto BARTÓ; y

CONSIDERANDO:

Las opiniones vertidas en el seno de este H. Cuerpo en sesión del día de la fecha;

Lo tratado y aprobado sobre Tablas en sesión del día de la fecha;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Ratificar en todos sus términos la Resolución N° 001672 -T- 2013, cuya copia forma parte de la presente como ANEXO I.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Estructura y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.-

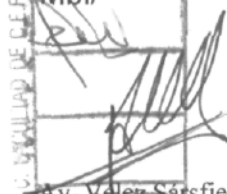
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Dra. SONIA E. COLANTONIO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 866 -H.C.D.-2013.-
M517



ANEXO I DE LA RESOLUCION N° 866 - HCD -2013.-



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 12 NOV 2013

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0055995/2013 por el cual el Ing. Carlos Alberto BARTÓ, presenta renuncia para acogerse a los beneficios de Jubilación; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Área Personal a fs. 02;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
Ad referendum del H. CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

Art. 1º).- Solicitar al H. Consejo Superior acepte a partir del 1º de Noviembre de 2013, la renuncia presentada por el Ing. Carlos Alberto BARTÓ (Leg. 17279) en el cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva (005-101), por concurso en INFORMÁTICA, con carga anexa en INTELIGENCIA ARTIFICIAL – SISTEMAS INTELIGENTES y Director del LABORATORIO DE EDUCACIÓN VIRTUAL para acogerse a los beneficios de la jubilación, agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Computación y gírense las presentes actuaciones al H. Consejo Directivo.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO F. FERJARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 001672 - T- 2013.



Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Dra. SONIA E. COLANTONIO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139